

ASUNTO:



Sección
Número

554

Al C. Presidente Municipal.
Tepatitlán, Jal.

Como lo solicita en su atento oficio número 253 de fecha 17 del actual, esta Presidencia a mi cargo, por medio de avisos públicos, ya hace del conocimiento de los vecinos de la Comisaría Municipal de Milpillas, que se encuentran radicados en esta población, que deben ocurrir a la Jefatura de ese Sector Militar a fin de que se les extiendan sus respectivos salvo-conductos para que puedan dedicarse a sus labores.

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Zapotlanejo, 18 de mayo de 1928.
El Vice-Presidente Municipal,

Sr. O.